



La Cruz, Elota, Sinaloa, a 16 de noviembre del 2025.

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN – FÍSICA

DEL CONTRATO NO. HAE-014-CP-2025/A.

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA- RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HAE-014-CP-2025/A. SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA Y LA EMPRESA CONTRATISTA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS MANJARREZ S.A DE C.V

1.- LUGAR, HORA Y FECHA: EN LA CIUDAD DE LA CRUZ ELOTA SINALOA, SIENDO LA 11.00 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2025, EN LAS OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, SITIO EN GABRIEL LEYVA SOLANO S/N, COL. CENTRO, CÓDIGO POSTAL 82700, SE REUNIERON EL C. ARQ. CARLOS ALFREDO VALADEZ CHACÓN, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, Y EL ING. JESÚS ANTONIO MANJARREZ TORRES CONTRATISTA DE LA OBRA.; PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA: SE LEVANTA EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA POR PARTE DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DENOMINADO “REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO LED SECTOR CENTRO EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA” TRABAJOS EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO NO. HAE-014-CP-2025/A. CUYO IMPORTE CONTRACTUAL FUE DE \$ 1,584,981.49 YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: ENTREGADOS POR EL ING. JESÚS ANTONIO MANJARREZ TORRES UNA VEZ VERIFICADA LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS POR EL C. ARQ. CARLOS ALFREDO VALADEZ CHACÓN, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ELOTA. LOS TRABAJOS FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR EL DÍA 15 DE OCTUBRE Y TERMINAR EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025, Y FINALMENTE EL PLAZO REAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS FUE DEL DÍA 15 DE OCTUBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.

ESTIMACIONES: DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERÓ UNA ESTIMACIÓN FINIQUITO.

OBRA: “REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO LED SECTOR CENTRO EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA”.



✓



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN – FÍSICA

DEL CONTRATO NO. HAE-014-CP-2025/A.

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA- RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. NO. HAE-014-CP-2025/A. SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA Y LA CONTRATISTA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS MANJARREZ S.A DE C.V.

| ESTIMACIÓN | IMPORTE CON I.V.A | SUBTOTAL |
|-----------------------------------|-------------------|------------------------|
| MONTO CONTRATADO | \$ 1,584,981.49 | \$ 1,584,981.49 |
| ANTICIPO (35%) | \$ 554,743.52 | \$ 554,743.52 |
| ESTIMACIÓN N°1 (NORMAL) | \$ 1,030,237.97 | \$ 1,030,237.97 |
| TOTAL, EJERCIDO CON I.V.A. | | \$ 1,584,981.49 |
| SALDO CON I.V.A. | | \$ 0 |

EN LOS TÉRMINOS DE ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; DEL ARTÍCULO 141 DE SU REGLAMENTO Y DEL PROPIO CONTRATO, EL CONTRATISTA DECLARA HABER TERMINADO LOS TRABAJOS Y EL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA LOS RECIBE FÍSICAMENTE, EL CONTRATISTA ENTREGA TAMBIÉN A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE CONTRATISTA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS INCUMPLIMIENTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, RESPONDER POR LOS MAL EJECUTADOS Y COMPLETAR AQUELLOS NO RECIBIDOS, EL FINIQUITO SE REALIZARA DENTRO DEL PLAZO DE LOS 20 DÍAS CALENDARIO.





Elota.

¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

OFICIO NO. ACTA ENTREGA RECEPCIÓN 014

EXPEDIENTE: HAE-014-CP-2025/A

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN – FÍSICA

DEL CONTRATO NO. HAE-014-CP-2025/A. ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA- RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HAE-014-CP-2025/A. SUSCRITO ENTRE EL **H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA** Y LA CONTRATISTA **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS MANJARREZ S.A DE C.V.**

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATISTA ENTREGA EN ESTE ACTO GARANTÍA CONSISTE EN FIANZA NÚMERO **3076410 DE SOFIMEX CON VIGENCIA DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2026**, POR CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIERA OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES CONTRACTUALES **Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE**

CIERRE DEL ACTA. - NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

ARQ. CARLOS ALFREDO
VALADEZ CHACON
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ING. JESUS A. MANJARREZ TORRES.
REPRESENTANTE LEGAL



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx

